

Núm. expediente: GR-327/99-EP.

Notificado: Julio Manuel Carrasco Jiménez.

Ultimo domicilio: Ps. Andrés Segovia, 17, Ed. Bahía II. La Herradura (Granada).

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Granada, 24 de agosto de 1999.- El Delegado del Gobierno en Funciones, Pedro Alvarez López.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se citan.*

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se les comunica que ha recaído resolución en el expediente que se indica, notificando expresamente que se encuentra a su disposición en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que asistan. Advirtiéndoles que, conforme al art. 114 de la citada Ley y su modificación, podrán formular recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: GR-287/98.

Notificado: Antonio Barrachina López.

Ultimo domicilio: C/ Sócrates, 3. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. expediente: GR-172/99-EP.

Notificado: Peinado Martín, C.B.

Ultimo domicilio: C/ Poeta Manuel Góngora, 5, 2.ª pta., 10. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. expediente: GR-193/99-EP.

Notificado: Francisca Luque Cabeo.

Ultimo domicilio: C/ Huelva, 45. Armilla (Granada).

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. expediente: GR-195/99-EP.

Notificado: Peinado Martín, C.B.

Ultimo domicilio: C/ Poeta Manuel Góngora, 5, 2.ª pta., 10. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. expediente: GR-196/99-EP.

Notificado: Francisco Almagro Barranco.

Ultimo domicilio: C/ Marqués de Mondéjar, 22. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Granada, 24 de agosto de 1999.- El Delegado del Gobierno en Funciones, Pedro Alvarez López.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se notifica el cambio de Instructor del procedimiento. (Exp. GR-60/99-EP).*

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se les comunica el cambio de Instructor del procedimiento, por lo que dispone de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOJA, para plantear la recusación del nuevo Instructor, de conformidad con lo establecido en el art. 29 de la citada Ley.

Núm. expediente: GR-60/99-EP.

Notificado: Marino Martín Pérez.

Ultimo domicilio: C/ Poeta Manuel de Góngora, 5, 2.º, Pta. 10. Granada.

Granada, 24 de agosto de 1999.- El Delegado del Gobierno en Funciones, Pedro Alvarez López.

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*RESOLUCION de 27 de agosto de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad, que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del recurso, que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 26/96.

Notificado: Yolanda Orozco Orozco, Comercial Electrónica Orfeo.

Ultimo domicilio: Jerez, 20, Ronda (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución recurso ordinario.

Núm. Expte.: 249/96.

Notificado: Antonio Fernández Ruiz.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 11-2.º, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución recurso ordinario.

Núm. Expte.: 356/98.

Notificado: Miguel Angel Victoria García, Zapatería Tribbu Joven.

Ultimo domicilio: Jacinto Benavente, 5, Local 2, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 383/98.

Notificado: Enashi Import, S.C.

Ultimo domicilio: Cristo de la Epidemia, 90, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 428/98.  
 Notificado: Matroba, S.A.  
 Último domicilio: Ronda, s/n, San Pedro de Alcántara (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 438/98.  
 Notificado: Ninja Limited Sucursal en España, S.A.  
 Último domicilio: Alameda Principal, 17, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 452/98.  
 Notificado: Logitel Comunicaciones, S.L.  
 Último domicilio: Pasaje Sta. Margarita, Bajo 1.ª, Vélez Málaga (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 455/98.  
 Notificado: Inmobiliaria Olletas, S.A.  
 Último domicilio: Paseo de los Tilos, 9, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 481/98.  
 Notificado: Pablo García Escobar, Taller de Relojería.  
 Último domicilio: Eduardo Torres Roybon, Bl. 1-9-6, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 490/98.  
 Notificado: David García Reales, Café Bar Poco Loco.  
 Último domicilio: Avda. Los Boliches, 15, Fuengirola (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 570/98.  
 Notificado: Catalina M.ª De Alfonso Rubio, Restaurante Bastián.  
 Último domicilio: Plaza del General Chinchilla, 1, Marbella (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 576/98.  
 Notificado: John Northcott Robert, Cafetería Manila.  
 Último domicilio: Paseo Marítimo, Edf. M.ª Carmen, Fuengirola (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 580/98.  
 Notificado: Fernando Arias González, Cafetería-Churrería El Pasaje.  
 Último domicilio: Pasaje Pintor Francisco Hernández, 1, Vélez-Málaga (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 602/98.  
 Notificado: Ana Guerrero Bailón, Muebles García Romero.  
 Último domicilio: Rafael Quintana, 27, Torremolinos (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 627/98.  
 Notificado: Frank de Heer Tennen, Disco Pub Extreme.  
 Último domicilio: Avda. Palma de Mallorca, 16, Torremolinos (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 707/98.  
 Notificado: Juan Carlos Vélez Cano, «El Platero» Artesanía Muebles de Pino.

Último domicilio: Armiñan, 3, Ronda (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 136/99.  
 Notificado: Holiday Investimentos, S.A.  
 Último domicilio: Avda. Jesús Santos Rein, Pueblo Lucía, Fuengirola (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 269/99.  
 Notificado: Esther Jiménez Román, Bar el Varadero.  
 Último domicilio: Capulino Jauregui, 3, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 63/99.  
 Notificado: Carmen Villalba Oroquieta, Hardy's de Mario.  
 Último domicilio: Casablanca, 24, Torremolinos (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 73/99.  
 Notificado: Antonio Cortés Luque, Flores Antonio.  
 Último domicilio: Plaza de la Iglesia, 3, San Pedro de Alcántara (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 27 de agosto de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público, que, en este Consejo, a las 12,30 horas del día 3 de agosto de 1999, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Asociaciones Provinciales de Salas de Fiestas y Discotecas Fadys».

Como firmantes de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios aprobados en Asamblea General celebrada el día 6 de julio de 1999, figuran: Don Antonio Villegas Ruiz y don Alexis Ruiz Marín, en sus calidades de Secretario General y Presidente de la citada organización.

Sevilla, 3 de agosto de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público, que, en este Consejo, a las 9,00 horas del día 5 de agosto de 1999, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza Empresarial de Transporte en Autobús».

Como firmantes de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios aprobados en Asamblea General celebrada el día 27 de junio de 1997, figuran: Don Alfonso Caravaca de Coca y don Simón Maestra, en sus calidades de Presidente y Secretario de la citada organización.

Sevilla, 5 de agosto de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.